

IX legislatura Parlamento Número 477

Año 2018 9 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

| | | , | | | |
|----|----|---|---|-----|---|
| EΝ | TR | A | M | ITF | 3 |

9L/PO/P-2549 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el informe de la Fiscalía de competencia y contenido en relación al llamado *caso Grúas*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

9L/PO/P-2550 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos a plantear en la Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

9L/PO/P-2558 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la política de AENA en materia de infraestructuras aeroportuarias y especialmente la que proyecta en el aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

9L/PO/P-2560 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la puesta en práctica de las medidas planteadas por el Partido Popular en el Plan Integral Operativo para la reducción de listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

9L/PO/P-2561 De la Sra. diputada D. María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la actuación del Ministerio Fiscal en el denominado *caso Grúas*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

9L/PO/P-2564 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los problemas actuales de acceso a la vivienda a la población residente, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 6

9L/PO/P-2546 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la rehabilitación del parque público de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

9L/PO/P-2547 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre posible declaración de bien de interés cultural del oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 7

9L/PO/P-2548 Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

9L/PO/P-2551 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la demanda de las islas no capitalinas en relación al programa de vacaciones para mayores del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

9L/PO/P-2552 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reciente determinación de AENA en relación con la terminal del aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

9L/PO/P-2553 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del Fondo de Desarrollo de Canarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 9

9L/PO/P-2554 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la celebración del II Foro de Energías Limpias de la Unión Europea en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 9

9L/PO/P-2555 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la transferencia de la gestión del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 10

9L/PO/P-2556 De la Sra. diputada **D.**^a **Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el dinero del Fondo de Desarrollo de Canarias 2017 que no se haya ejecutado en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 11

9L/PO/P-2557 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trámites realizados por el Cabildo Insular de Fuerteventura para evitar el cierre de la carretera FV-1 tramo de Las Dunas, dirigida al Gobierno.

Página 11

9L/PO/P-2559 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre repercusión en los presupuestos de la CAC para 2019 de la probable prórroga de los actuales presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 12

9L/PO/P-2562 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre un organismo público-privado para trasladar competencias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 12

9L/PO/P-2563 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GPPodemos**, sobre las maniobras militares de la OTAN en Canarias, dirigida al Gobierno. Pá

Página 13

9L/PO/P-2565 De la Sra. diputada **D.**^a **María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el marco jurídico que sustenta la contratación de las obras de enlace de la carretera Chafiras-Oroteanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 13

9L/PO/P-2566 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre gestiones para que el Documento de Regulación Aeroportuaria recoja nuevas inversiones en el aeropuerto del Sur de Tenerife, el de La Gomera y el de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 14

9L/PO/P-2567 De la Sra. diputada D. María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 14

9L/PO/P-2568 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la no adjudicación de obra de infraestructura viaria recogida en el convenio de carreteras hasta que no se firme el mismo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

9L/PO/P-2549 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el informe de la Fiscalía de competencia y contenido en relación al llamado caso Grúas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9826, de 5/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Informe de la Fiscalía de competencia y contenido en relación al llamado *caso Grúas*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Tiene indicios el Gobierno de que la Fiscalía General del Estado esté retrasando de forma deliberada el Informe de la Fiscalía de competencia y contenido sobre el llamado caso Grúas ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias que afecta al presidente del Ejecutivo?

En Canarias, a 5 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2550 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos a plantear en la Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9829, de 5/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en Pleno
- 3.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre asuntos a plantear en la Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

Pregunta

¿Qué asuntos se van a plantear por el Gobierno de Canarias y cuándo se va a convocar la Conferencia de Presidentes Autonómicos?

En Canarias, a 5 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2558 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la política de AENA en materia de infraestructuras aeroportuarias y especialmente la que proyecta en el aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9914, de 7/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la política de AENA en materia de infraestructuras aeroportuarias y especialmente la que proyecta en el aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué posición tiene su Gobierno acerca de la política de AENA en materia de infraestructuras aeroportuarias en Canarias y, especialmente, ante el anuncio de la que proyecta para el aeropuerto de Tenerife Sur?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2560 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la puesta en práctica de las medidas planteadas por el Partido Popular en el Plan Integral Operativo para la reducción de listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9920, de 7/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la puesta en práctica de las medidas planteadas por el Partido Popular en el Plan Integral Operativo para la reducción de listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Está dispuesto su Gobierno a poner en práctica las medidas planteadas por el Partido Popular en el Plan Integral Operativo para la reducción de listas de espera sanitarias?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. La Portavoz GP Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2561 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la actuación del Ministerio Fiscal en el denominado caso Grúas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9939, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

16.9.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la actuación del Ministerio Fiscal en el denominado *caso Grúas*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que existen instrucciones por parte del Gobierno de España en relación con la actuación del Ministerio Fiscal en el denominado caso Grúas?

Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2564 De la Sra. diputada D. a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los problemas actuales de acceso a la vivienda a la población residente, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9942, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los problemas actuales de acceso a la vivienda a la población residente, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno que su política de vivienda soluciona los problemas actuales de acceso a la vivienda a la población residente?

En Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2546 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la rehabilitación del parque público de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9706, de 30/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.1.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la rehabilitación del parque público de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué proceso se encuentra la rehabilitación del parque público de vivienda en la isla de Lanzarote? En Canarias, a 30 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-2547 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre posible declaración de bien de interés cultural del oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 9745, de 31/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.2.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre posible declaración de bien de interés cultural del oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno en relación a la posible declaración de bien de interés cultural del oasis de Maspalomas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-2548 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9746, de 31/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en Pleno
- 3.3.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del incremento del salario mínimo interprofesional y su afectación al colectivo de autónomos?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2018.- El DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/P-2551 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la demanda de las islas no capitalinas en relación al programa de vacaciones para mayores del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9833, de 5/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.6.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la demanda de las islas no capitalinas en relación al programa de vacaciones para mayores del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la demanda de las islas no capitalinas en relación al programa de vacaciones para mayores del Imserso?

En el Parlamento de Canarias, 5 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-2552 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reciente determinación de AENA en relación con la terminal del aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9861, de 6/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reciente determinación de AENA en relación con la terminal del aeropuerto Tenerife Sur, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transportes, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene sobre la reciente determinación de AENA en relación con la terminal del aeropuerto Tenerife Sur? En Canarias, a 6 de noviembre de 2018.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2553 De la Sra. diputada D. María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del Fondo de Desarrollo de Canarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. (Registro de entrada núm. 9879, de 6/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del Fondo de Desarrollo de Canarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

Pregunta

¿En qué situación se encuentran las obras del Fondo de Desarrollo de Canarias en La Palma? En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre 2018.- La DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-2554 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la celebración del II Foro de Energías Limpias de la Unión Europea en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9880, de 6/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la celebración del II Foro de Energías Limpias de la Unión Europea en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David de la Hoz Fernández, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la celebración del II Foro de Energías Limpias de la Unión Europea en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2555 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la transferencia de la gestión del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9905, de 7/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la transferencia de la gestión del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la transferencia de la gestión del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2556 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el dinero del Fondo de Desarrollo de Canarias 2017 que no se haya ejecutado en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. (Registro de entrada núm. 9910, de 7/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el dinero del Fondo de Desarrollo de Canarias 2017 que no se haya ejecutado en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Perderá La Palma el dinero del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) 2017 que no haya ejecutado en tiempo y forma?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-2557 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trámites realizados por el Cabildo Insular de Fuerteventura para evitar el cierre de la carretera FV-1 tramo de Las Dunas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9911, de 6/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

16.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre trámites realizados por el Cabildo Insular de Fuerteventura para evitar el cierre de la carretera FV-1 tramo de Las Dunas, dirigida al Gobierno. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué trámites ha realizado el Cabildo Insular de Fuerteventura con el Gobierno de Canarias para evitar el cierre de la carretera FV-1 tramo de Las Dunas?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-2559 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre repercusión en los presupuestos de la CAC para 2019 de la probable prórroga de los actuales presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 9916, de 7/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre repercusión en los presupuestos de la CAC para 2019 de la probable prórroga de los actuales presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué repercusión puede tener en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019 la más que probable prórroga de los actuales presupuestos generales del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2562 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre un organismo público-privado para trasladar competencias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9940, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

16.10.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre un organismo público-privado para trasladar competencias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta en Pleno:

PREGUNTA

¿Está diseñando este Gobierno un organismo público-privado para trasladar competencias de su departamento? En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-2563 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las maniobras militares de la OTAN en Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9941, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las maniobras militares de la OTAN en Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno de las maniobras militares que la OTAN realiza en Canarias? En Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2565 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el marco jurídico que sustenta la contratación de las obras de enlace de la carretera Chafiras-Oroteanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9943, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el marco jurídico que sustenta la contratación de las obras de enlace de la carretera Chafiras-Oroteanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el marco jurídico que sustenta la contratación de las obras de enlace de la carretera Chafiras-Oroteanda? En Canarias, a 7 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-2566 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre gestiones para que el Documento de Regulación Aeroportuaria recoja nuevas inversiones en el aeropuerto del Sur de Tenerife, el de La Gomera y el de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9944, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre gestiones para que el Documento de Regulación Aeroportuaria recoja nuevas inversiones en el aeropuerto del Sur de Tenerife, el de La Gomera y el de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué gestiones va a realizar el Ejecutivo canario ahora que se ha aprobado el nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias, para pedir que se adecue el Documento de Regulación Aeroportuaria para que se recojan nuevas inversiones en aquellos aeropuertos que necesitan de inversiones, tales como el aeropuerto del Sur de Tenerife, el de La Gomera y el de El Hierro?

En Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- El portavoz y diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2567 De la Sra. diputada D. María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9948, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.15.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en el Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de inversiones en el Hospital Doctor José Molina Orosa maneja el Gobierno? Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2568 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la no adjudicación de obra de infraestructura viaria recogida en el convenio de carreteras hasta que no se firme el mismo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9949, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- Asuntos tratados fuera del orden del día

Preguntas orales en pleno

16.16.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la no adjudicación de obra de infraestructura viaria recogida en el convenio de carreteras hasta que no se firme el mismo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Sigue manteniendo el Gobierno que no puede adjudicar ninguna obra de infraestructuras viarias recogida en el convenio de carreteras hasta que no se firme dicho convenio?

Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

